



Magnífico Ajuntament de Burriana

SECCIÓN II
Negociado de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio
Expte. 14036/2023-PM 24/2023

ACTA DE LA SESIÓN “BURR 14036/2023-III” DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA PARA LA APERTURA DEL SOBRE B: “PROPUESTA EVALUABLE AUTOMÁTICAMENTE”, PRESENTADO EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA AVENIDA MEDITERRÁNEO (TRAMO PUERTO-C/JUAN CARLOS I) DE BURRIANA, DE TRAMITACIÓN ORDINARIA Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

En el despacho de la secretaria general de la Casa Consistorial de Burriana, siendo las 9:13 horas del día 10 de abril de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en la cláusula X.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de marzo de 2024, regulador de la contratación, integrada por los miembros siguientes:

PRESIDENTE

- D. Juan Canós Broch, concejal delegado

SECRETARIA

- D^a Clara Aragóns Betí, jefa de la Sección II.

VOCALES

- Dña. Iluminada Blay Fornas, secretaria general, en calidad de Vocal asesoría jurídica
- D^a María del Carmen González Bellés, interventora, en calidad de Vocal asesoría intervención.

En acto público la secretaria de la Mesa informa que la mercantil GIMECONS CONTRUCCIONES Y CONTRATAS SL ha aportado en tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación la documentación recabada para subsanar el defecto detectado en el acto de apertura del Sobre A relativo a la documentación administrativa; y da cuenta del informe de valoración emitido por el ingeniero de caminos municipal en fecha 8 de abril de 2024, que recoge la siguiente puntuación asignada a las empresas licitadoras por ponderación del criterio de adjudicación cuantificable mediante un juicio de valor:

	PUNTUACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR (SOBRE A)
	A.1 Memoria técnica (hasta 25 puntos)
RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES S.L.	20
BECSA, SA	25
GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL	15
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SAU	15
CIVICONS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS, SL	20

Dicho informe técnico se publicará íntegramente en el perfil del contratante de acuerdo



con lo dispuesto en el artículo 63.3.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La Mesa valora las ofertas presentadas atendiendo a dicho criterio técnico.

A continuación y de conformidad con lo previsto en la cláusula X.4 del citado pliego, la secretaria procede a la **apertura del sobre B “Propuesta evaluable automáticamente”**, con el siguiente resultado IVA no incluido:

1.- Licitador: CIF B12500526

Razón social: **RAVI OBRAS TRANSPORTES Y EXCAVACIONES, SL**

B.1 Oferta económica: 258.447,39 €

B.2 Aumento del plazo de garantía: 2 años

B.3 Plazo de ejecución del contrato: 2 meses

2.- Licitador: CIF A46041711

Razón social: **BECSA, SA**

B.1 Oferta económica: 273.373,13 €

B.2 Aumento del plazo de garantía: 2 años

B.3 Plazo de ejecución del contrato: 2 meses

3.- Licitador: CIF B12006649

Razón social: **GIMECONS CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SL**

B.1 Oferta económica: 288.059,95 €

B.2 Aumento del plazo de garantía: 0 años

B.3 Plazo de ejecución del contrato: 4 meses

4.- Licitador: CIF A46015129

Razón social: **PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, SA**

B.1 Oferta económica: 282.154,72 €

B.2 Aumento del plazo de garantía: 2 años

B.3 Plazo de ejecución del contrato: 2 meses

5.- Licitador: CIF B12006847

Razón social: **CIVICONS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS, SL**

B.1 Oferta económica: 259.750,23 €

B.2 Aumento del plazo de garantía: 2 años

B.3 Plazo de ejecución del contrato: 2 meses

La Mesa acuerda remitir las actuaciones a los servicios técnicos municipales para la valoración de los criterios evaluables automáticamente y detección, en su caso, de ofertas anormales, finalizando con ello la sesión.

Y para que así conste, se suscribe el presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

Documento firmado electrónicamente al margen.

